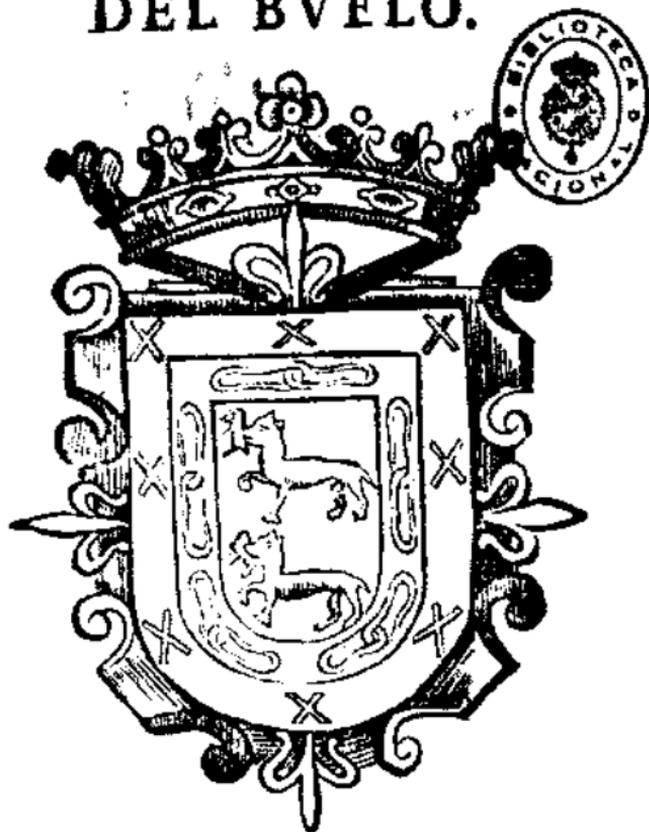


TRATADO
DE LA CAZA
DEL BVELO.



CON LICENCIA,

En Madrid por Diego Diaz, Año de 1654.



TRATADO
DE LA CAZA
DEL VUELO.

ESCRITO POR DON
Fernando Tamariz de la Esca-
lera, Capitan de Caballos
Corazas.

AL MUY ILUSTRE

*Señor Don Juan de Guzmán, Se-
ñor de Carrascoso, Caballero de la
Orden de Alcántara, y mi
Señor.*



Año de M.DC.LIV.



MUY ILUSTRE SEÑOR.



ENTRE las demás virtudes que el señor Rey D. Alonso el Sabio deseó acompañasen á un príncipe perfecto, fué la inclinación á la caza, por ser ésta, como lo consideró un político de nuestros tiempos, no sólo alivio á mayores cuidados, sino juntamente escuela generosa, donde se mejoran las fuerzas, se habitúa la ligereza de el cuerpo, se aprende el manejo de las armas, se ensayan las artes y stratagemas militares, se reconoce el terreno y miden las distancias y el tiempo para esperar, acometer y herir, se engendran nobles espíritus, con que despreciar, no sólo las sombras de el miedo, pero áun los mismos riesgos, siendo maestra la soledad de los campos de que el

L. 22, lit. 5,
p. 2.

Saavedra
en sus *Empresas Pol.*,
Empres. 3.

discurso se persuada á acciones más gloriosas.

Baste, pues, tan grande apoyo, para hacer loable este ejercicio, cuando no sobrarian otros fundamentos que lo aplauden en moderación atenta, persuadiéndolo á la juventud por preservativo de otros cuidados, como dice Ovid., lib. I de Remed. Amor.

Vel tu venandi studium cole sæpè recessit
Turpiter à Phœbi victa sorore Venus (1).

Y baste (Ilustrísimo Señor) para justificarle otra vez, que V. Señoría, lisongean-do con él la tarea de mayores empleos, sabe lograr generosamente esta agradable fatiga en los puntos de el arcabuz, y las astu-

(1) Aquí termina esta dedicatoria en la edición 3.^a, faltándole además las dos notas marginales del principio, y careciendo de toda ella las ediciones 2.^a y 5.^a, que tienen en este lugar la dedicatoria al Duque de Uceda.

En la portada hay dos variantes notables en la edición 3.^a Es la primera, *caballeros corazas* en vez de *caballos corazas*; y la segunda, *Señor de Carrascosa* en lugar de *Señor de Carrascoso*.

cias de el perro, fiel compañía de los bosques, tan diestramente, que no hay nada que no sea acierto.

Y básteme á mí, para tenerle en los estudios de este Tratado, en que he reducido á preceptos lo que me han enseñado muchos años de este ejercicio, el tiempo que me han dejado libre los puestos militares con que Su Majestad me ha honrado, el ponerle á los piés de V. Señoría, nó para que aprenda y imite, sino para que en la observancia de mis experiencias se haga más suave el afán de la caza de escopeta, y para que mereciendo mi libro el amparo de tan gran dueño, no tenga que temer á ningún Zóilo.

Menor criado de V. S.

*D. Fernando Tamariz
de la Escalera.*

PARECER DEL MARQUÉS
DE CASTROFUERTE.

HE visto por orden del Consejo este TRATADO DE VUELO, escrito por el capitán de Caballos Corazas D. Fernando Tamariz de la Escalera, y lo que se me ofrece decir dél, en lo que se me alcanza deste ejercicio, es que está escrito con todo primor y como de tan gran maestro, y que es digno de darse á la estampa. Madrid y Agosto 15 de 1654 años.

EL MARQUÉS DE CASTROFUERTE. (1)

(1) Este *parecer* no lo contienen las ediciones 2.^a, 3.^a y 5.^a

AL LECTOR



EL ejercicio de la caza es por naturaleza atributo de hombres de buena sangre y bien entretenidos; porque el continuado ocio nunca fué virtud, mas antes suele descaminar á los más cuerdos.

Es un ejercicio tan real, que para prueba desta verdad (1) tomaremos por norte y calificador de ella á nuestro gran monarca Filipe IV, dignísimo rey de las Españas; pues cumpliendo primero con las obligaciones de el oficio de rey, que Dios le ha dado, no falta á ésta, con primor y destreza. Siguenlo (2) luego tantos y tan grandes príncipes, que por muchos y tan grandes no los refiero, porque no parezca que antepongo á ninguno.

(1) *Virtud*, dice en lugar de *verdad* la edición 3.^a

(2) *Siguiendo* dice en vez de *siguenlo* la edición 3.^a

Es el mejor ejercicio de un caballero, y en lo que verdaderamente se debe ejercitar; porque además de ser cosa que un hombre obra por sí, y la pasión propia es tan amable, es una imagen viva de la guerra, profesión legítima de los tales; pues aquí se ven las asechanzas y cavilaciones que para conseguir la caza se inventan, de la misma suerte que en la milicia se echa una partida de caballos con orden de que se dejen cargar del enemigo, y se retiren á su emboscada, con que sin poderlo remediar, los contrarios se hallan cogidos en las manos de los armadores, rederos de sa rey. De la misma suerte es de reparar el ver de un cazador la solicitud y pasos que le cuesta el hallar una banda de perdices, gozo sin igual, pues al más reportado le alborozaba de suerte que no sabe lo que le ha sucedido, mayormente á los principiantes, siendo así que entonces necesitan de mayor reportación.

Persuadido de algunos amigos y afi-

cionados, los he obedecido, escribiendo lo que se me alcanza de tirar volando, por haberlo ejercitado desde muy pequeño, sin haberlo dejado jamás: áun estando en los ejércitos, siguiendo el duro trabajo de la guerra, libraba en este ejercicio mi descanso los ratos ociosos. Visto está que yo no escribo para los maestros, de quien tomaré lición, sino para los que comienzan á tomar el arcabuz: para estos tales escribo, y así se entienda; porque ni yo me tengo por el mayor tirador, ni quiero que parezca soberbia el haber tomado la pluma. Vale. (1)

(1) Este artículo *al lector* no lo traen las ediciones 2.^a y 5.^a





CAPÍTULO I.

*De las reglas que debe observar el
perfecto tirador de vuelo.*

EL perfecto tirador de vuelo se ha de fundar en tres importantísimas reglas, como son: *conocimiento, reportación y prontitud*. Este es el fundamento esencial en que se funda el tirar volando y corriendo. El conocimiento sirve para reconocer el vuelo de la perdiz ó huida del conejo; y en esto se incluyen las demás aves y caza mayor. La reportación sirve para estar muy en sí, y muy en lo que se está haciendo, para mejor deliberar en su ejecución. La prontitud es aquella tan esencial parte para ejecutar

14 TRATADO DE LA CAZA DEL VUELO
con toda presteza lo ya apuntado. En es-
tas tres cosas se funda el perfecto tirador;
sin las cuales reglas es imposible ejercitar
consumadamente esta habilidad.





CAPÍTULO II.

*De cómo se debe manejar el arcabuz,
su largo y su cabida, cargarle
y limpiarle.*

PARÉCEME muy conveniente cosa que antes que nos entremos en el tirar, tratemos de paso cómo hemos de manejar el arcabuz, cargarle y limpiarle, y de qué largo será mejor y qué cabida. Es, pues, mi parecer que el arcabuz para el volatero haya de ser de cinco palmos de cañón, dos dedos más ó menos, y de once á doce adarmes de cabida, por dos razones. La primera, porque los volateros lo más ordinario es tirar en sotos ó tierra montuosa; y siendo el cañón deste

tamaño, se maneja con más agilidad y con más desembarazo. Y la segunda, porque la mira está más cerca del punto, que son las dos conformidades que con la caza se han de ajustar siempre; siendo así, que es el largo que basta para quemar perfectamente la pólvora, con que se consigue su bastante alcanzar. Y de haber de ser de cabida de onze á doce adarmes de munición, lo fundo en que es un tan buen medio, que si es menos es chizgate, y si es más es mosquete; con que esto usamos en la Sierra Morena, y en otras partes lo he visto usar á grandísimos tiradores. La llave no ha de ser recia en demasía, sino aquello que baste á dar fuego, trayéndola siempre untados los luchaderos de los muelles con aceite, porque desta suerte azota más blandamente, con que excusa el recio golpe, por ser tan importante cosa cualquiera género de violencia en aquella parte; y siempre se ha de cuidar mucho de que la piedra ande requerida,

por excusarse la desazón de faltar fuego. El recio golpe de la llave suele ocasionar muchas veces el descomponer la puntería, si, como no se debe, tuviese el tirador blandamente encajada la cox del arcabuz en el pecho, sin duda desbaratará la puntería el golpe recio, siendo allí un átomo muchas distancias en la fineza de la puntería. Con que quedará advertido el principiante, que ha de afirmar la cox de el arcabuz en el pecho, porque la mano izquierda no sirve de otra cosa que de tener, y no de apretar; y así se han de cerrar los cuatro dedos, y dejar abierto el gordo ó último, por dos razones. La primera, porque estando cerrada la mano, está más fuerte, según buena filosofía, *por la virtud unida*, etc. Y la segunda, porque de esa suerte está más ágil para muñear, y su gobierno.





CAPÍTULO III.

*De cómo se ha de cargar el arcabuz
y atacar.*

 **S** muy importante cosa que sepa el principiante que las más veces que un arcabuz revienta suele ser por descuido de su dueño, como es el no saberle cargar, ó el no saberle atacar, ó no limpiarle cuando es menester: así digo, que el arcabuz se debe limpiar en pasando de una docena de tiros, porque es su mayor seguridad; y se ha de atacar con esparto majado, porque además de limpiar siempre que entra, aprieta lo bastante: hase de echar el taco en tal manera que vaya en forma de pelota, y

de suerte que no cueste trabajo el llegarle abajo á asentar sobre la pólvora, ni tan holgado que no apriete con moderación lo que baste á perficionar la carga. Y por que es muy importante cosa el saber esto con fundamento, digo: que estando en Andalucía cazando con un caballero de Écija, de grandes partes, y que tiene la de grandísimo tirador, que es Fernán Pérez de Ardón, Alguacil Mayor de la Inquisición, mi amigo y mi pariente, me preguntó que qué sentía, y qué usaba más en el atacar, recio ó blando, la pólvora: y en Madrid confirió lo mismo conmigo D. José de Során y Urbina, Caballero de la Orden de Calatrava. Á que yo respondí: es mi parecer y el de Zamora, el de Loja; de Domingo Guerrero, el de Fuentes; de Juan Chocero, el de la Puebla, en Sierra Morena, grandísimos tiradores todos, de los grandes que yo he visto, que el taco no ha de ser apretado de suerte que cueste entrarlo á baquetazos, sino que vaya

de tal manera que sin apremio asiente sobre la pólvora; y en llegando abajo se le ha de dar un golpe ó dos encima con la baqueta, por dos razones: la primera, porque el taco recio ocasiona á dar coz al arcabuz, y desiguala (1) la puntería, como sale tan violenta (2) porque *Vim vi repellere licet* (3), junta una fuerza á otra, la mayor ha de sobrepujar, con que arroja la pólvora sin darla lugar á que se quemé toda; y así por esta razón alcanza menos, aunque arranca tan recio, por la resistencia que halla en el taco fuerte. La segunda, siendo el taco no apretado con esta demasía, sale más bien la carga y quema mejor la pólvora, y por esa causa alcanza más y está más seguro el arcabuz de no

(1) Aquí se lee equivocadamente en la 3.^a edición, *designa* la puntería, en vez de *desiguala* la puntería, que es como dice muy bien el texto.

(2) De toda la frase *como sale tan violenta* carecen las ediciones 2.^a y 5.^a

(3) Aquí se comete error en la 3.^a edición, leyéndose *Vim repellere licet*, sin duda por errata de imprenta.

reventar. Y advierto que cuando sucede (1) estar un arcabuz cargado mucho tiempo no es seguro el dispararle por la unión que allí ha hecho la pólvora con el cañón, por ser la calidad de el hierro húmeda, y el salitre tambien lo es, con que se une allí en la cámara por la razón de la consistencia, y va arriesgado á reventar, ó á dar una coz, con que no se consigue la perfecta puntería; y así, es mejor sacar la carga con el sacatrapos, y más seguro. También es necesario saber que si algún taco, por descuido ó ignorancia, se quedase sin llegar á la carga de pólvora, de suerte que entre carga y taco cogiese aire, en este caso reventará el arcabuz infaliblemente; y así, se debe poner particular cuidado en que los tacos lleguen á la carga, porque así, se asegura, y se debe hacer.

(1) *Suele* estar, en lugar de *sucede* estar, pone la 3.^a edición, lo cual no se explica sino por error de imprenta.

Y en cuanto á la carga de pólvora, digo: que siempre se ha de echar una cuarta parte de los adarmes que el arcabuz hace, como al de doce adarmes de cabida le toca tres de pólvora; y á este respeto se ha de entender en las demás cabidas; debiendo advertirse, que antes de ir á tirar se ha de registrar la pólvora, y examinarla probándola á un blanco, para saber si es fuerte, más ó menos, ó si está húmeda, ó si se tarda, por ser importantísima cosa: y á lo que yo y muchos aficionados damos nombre de días en los tiradores, siendo así que no son sino pólvoras, que los desconcierta, porque el consumido tirador siempre reconoce el tiro, el vuelo ó huida de la caza, y nunca se desarma sin apuntar: con que yo á la pólvora le echo la culpa, menos si hay algún día tan desconcertado de viento, que el mismo aire da mal lugar á que emprenda con sazón la cazoleta; ó si no tiene muy afirmado el arcabuz en el pecho, el viento

le ocasiona á que no tenga aquella consistencia que debe. Esto he conferido con hombres grandes, y se han conformado (1) con mi parecer.

Y en cuanto al cargar de munición, digo: que el refrán antiguo de «pólvora poca y munición hasta la boca» es falso, porque se ha de echar munición poca, por dos razones. La primera, porque solos aquellos granos que asientan sobre el taco son los que van derechos y matan la caza, y los demás se apartan muy distantes y se derraman, como se verá tirando á la otra parte de un río, que aunque matan la caza, comienzan á derramar antes, y se oyen dar: experiencia que he visto muchas veces. La segunda, porque yendo menos granos, van más recios y alcanzan más, y hacen mayor batería á donde llegan, pasando la caza de parte á parte, rompiendo los huesos. Esto es lo

(1) *Confirmado* dice equivocadamente la 3.^a edición.

cierto, y lo que la experiencia nos ha enseñado.

El taco último ha de ser menor que el primero, porque éste no sirve de otra cosa que de tener, como el primero de perficionar la carga, como medio importantísimo para su ajustado efecto.





CAPÍTULO IV.

*De cómo cargada la escopeta
debe el cazador cautelarse mucho de llevar
tal compañía como lleva consigo.*



YA que habemos dicho cómo ha de tomar (1) el arcabuz, cargarle y limpiarle y atacar, es muy necesario que esté advertido el cazador en que cargado el arcabuz, lleva junto á sí un amigo (2) simulado, lleno de cautelas, con quien jamás se ha de descuidar un punto; porque cualquiera descuido se paga con pena de la vida, y á buen librar quedar manco: y así digo, que si se ofreciere sacar una pelota ó carga de munición de

(1) *Tomarse*, dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

(2) *Enemigo*, dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

prieta, repárese primero de asegurar su llave, y asegurada, jamás la boca de el cañón para sí, por ningún acontecimiento, por ser tantas y tan grandes desgracias las que cada día suceden; y así, por estar tan lleno el mundo (1) de experimentar semejantes sucesos, no los refiero, por hablar con tantos testigos de vista, por su desgracia.

Y en cuanto al cebar antes ó después de cargar la cazoleta, hay pareceres, mas el que he seguido y tengo por más seguro es que sea después de cargado, porque de eso no puede resultar daño ninguno, y de hacerlo antes se han visto grandes desgracias.

Es de advertir también que suele descerrajar la llave y no tomar fuego tan prontamente por algún accidente, y el visor quítase (2) el arcabuz de el rostro sin

(1) Aquí suprime la 3.^a edición nada menos que *el mundo*, haciendo de difícil inteligencia este período.

(2) *Quitarse*, dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

cautelar que suele tomar lumbre, como sucede cada día, y yo lo ví en Tarragona en la plaza baja de las municiones á un soldado de D. Joséph de Cepeda, Caballero y Capitán de Osuna, que tirando un arcabuzazo en esta plaza que he dicho, le pareció, que no le había tomado fuego el arcabuz, y quitósele del rostro al mismo instante que le emprendió (1) el fuego, y mató desta suerte á Escalada (2), soldado de las Órdenes y sustituto de D. Pedro Galindo de Ribera, de la Orden de Alcántara, vecino y natural de mi patria, Écija, y grandísimo tirador.



(1) *Prendió*, dice la 3.^a edición, contra el texto de las ediciones antiguas, á las cuales se sigue en la presente.

(2) *Estalada*, escriben sin duda por error de imprenta las ediciones 2.^a y 5.^a



CAPÍTULO V.

*De cómo el cazador
ha de cazar con el perro perdiguero,
y buscar las perdices.*

DARÉCEME muy importante cosa que sepa el cazador cómo ha de cazar con el perro, y cómo se ha de haber (1) con una banda de perdices. Á que digo: que siempre que viere andar el perro con rastro vivo no le ha de dejar un punto hasta dar con lo que pinta, sin matear ni hacer ruido, sino (2) sólo atender al perro y á sus demostraciones. Y halladas las perdices, ha de reparar en que una

(1) *Hacer*, se lee en la 3.^a edición, sin razón que lo justifique.

(2) *Es*, añaden las ediciones 2.^a y 5.^a

banda no va á dar toda junta á un lugar, aunque vayan á un paraje, porque dan aquí cuatro, allí seis, ó allí dos; y de esta suerte toman el suelo, menos en el tiempo del invierno, si hay árboles, y ellas están muy tiradas, suelen tomar los árboles; y en tal caso es mucha fineza del perro para tomar el viento, por no ser muy usado de las perdices estos encaramos, digo: que debe el cazador estar muy atento donde dieron las menos, tomándoles la cara de suerte que hayan de forzarlas las menos á que vuelen sobre las más, porque desta suerte se tiran todas, y cazándolas muy despacio, y con mucha cuenta en las vueltas, porque de no ir así se quedan muchas sin tirar; y si están tiradas mucho salen tan largas que no se les puede hasta segundo ó tercero vuelo entrar en ella por la braveza de su espanto: con que quedará el principiante advertido que(1) ha de

(1) *Quien en vez de qué pone equivocadamente la 3.^a edición.*

cazar con silencio, seguir el perro sin ma-
tear, habiendo pintado el peón, y irse á
las menos perdices, cargando sobre las
más, porque de esta suerte se tiran todas,
y se hallan en las vueltas, si se tiran en
las campiñas, algunas liebres, con que se
consigue el gusto del entretenimiento (1).



(1) La 3.^a edición copia en la puntuación del final de este párrafo á la 1.^a edición, con lo que se hace ininteligible, mientras que siguiendo á la 2.^a y 5.^a se entiende muy bien.



CAPÍTULO VI.

*De lo que debe (1) observar el cazador
en el monte para no darle á su compañero
un arcabuzazo.*

MI deseo es que el principiante no ignore lance ninguno de los acasos que en el monte suceden cada día; y así digo, que sucede muchas veces juntarse en el monte dos ó más tiradores, y entonces van muy arriesgados si se descuidan, ó ya monteando, ó ya juntándose con los arcabuces puestos (2) en los

(1) *Ha de*, en vez de *debe*, se lee en las ediciones 2.^a y 5.^a

(2) *Arcabuceros juntos*, en lugar de *arcabuces puestos*, se lee en las ediciones 2.^a y 5.^a

calcos. Á que digo, que por ningún acontecimiento se ha de dejar caer el arcabuz sobre la mata habiendo enfrente compañero, sino dejándole pasar, ó antes que llegue, con mucho cuidado, de suerte que asegure los compañeros; y en particular cuando andan en montes altos (1) es cuando más arriesgados andan: y así en tal caso se ha de ir con mucha atención, y tal vez hablando, para que desa suerte sepan por dónde va cada uno, por el riesgo grande que de no hacerlo así resulta muchas veces, y hemos visto cada día. Con esto previene un hombre cuanto está de su parte, dejando los sucesos á los acasos (2) de la fortuna.



(1) *Que*, ponen aquí las ediciones 2.^a y 5.^a
 (2) *Casos* dice por *acasos* injustificadamente la 3.^a edición.



CAPÍTULO VII.

De los tres tiempos de (1) las perdices.



YA que tenemos al cazador sabiendo buscar las perdices, será bien que se sepa que esas perdices tienen tres tiempos diferentes en el año, como son polluelos, desde mediado Julio hasta mediado Octubre, y desde mediado Octubre hasta mediado Febrero, que se pican y apartan para criar. Estos son los tres tiempos. A que digo, que polluelos con facilidad se matan, llevando perro, porque de otra suerte se quedan, y no quieren salir; y desde mediado Octubre en adelante comienza su juventud, y en-

(1) *En*, pone equivocadamente la 3.^a edición, en vez de *de* que se lee en todas las demás.

tonces aguardan mal, hasta que comienzan á pícar en el retoño nuevo, porque aquella yerbezuela los afloja algo. En este tiempo se han de buscar temprano, poniéndose al rayar de el día, para oirlas cantar ó volar á sus comidas; porque las perdices no duermen á donde comen, por que siempre duermen en lo más raso, por los animalejos del campo, como son las zorras y turones; se levantan las perdices de vuelo en amaneciendo á la parte donde están aquerenciadas á su cebo. Mas si las perdices se hallaren, como suele, en tierra quebrada, de tal manera que el salir y trasponer sea una misma cosa, de manera que no le es posible al cazador verlas dar, se ha de atender con mucho cuidado con el primero que entró trasponiendo: y si se descuidó con el último, reparando muy bien hacia adonde metió el ala al trasponer, que á ese lado se han dado á la distancia que ya la experiencia da, entendiendo, que puesto el cazador

ya en esa eminencia, ya que traspusieron, si á la parte que hace él las perdices, hubiere cosa que las haya podido espantar, se remontan muy distantes de adonde las hacía el cazador; mas vuélvense con facilidad á peón á su querencia, donde comen, ó adonde salieron de los huevos.

Otro tiempo es ya apareadas, que no quisiera escribir más; diré lo menos que pudiese. Digo, pues, que en este tiempo se han de buscar en los regajos (1) de los arroyos y en las sombrías, cerca de fuentes ó frescura; y entonces, como están tan cargadas las perdices de huevos, vuelan menos y se matan con grande facilidad; y los machos, como están aquerenciados con las hembras, no quieren salir hasta que los pisan: con que por donde pasan los tiradores en tal tiempo queda destruido el campo, cuando más se había de tratar de su conservación.

(1) *Regajos*, dice, sin que sepamos por qué, la 3.^a edición.



CAPÍTULO VIII.

*De los ocho vuelos de la perdiz,
y su reconocimiento, y su reducción
á cuatro generales.*

TODO lo hasta aquí dicho ha sido sólo (1) el disponer al cazador los medios necesarios para saber manejar su arcabuz, cargarle y buscar la caza. Ahora necesita de lo esencial que hay que saber, sin lo cual no será perfecto tirador, si no reconoce los vuelos de las perdices; y así digo, que las perdices vuelan de una de ocho maneras, y el diestro

(1) Sólo: esta palabra se echa de menos en la 3.^a edición.

las ha de reducir á cuatro generales, que son: la primera, al hilo, ó viene encontrada, ó es sirgada (1), ó arpón, que todo es uno, sobre una mano ó otra; ó sale atravesada sobre una mano ó otra (2); ó es repullada, ó es de arriba para abajo. Estos son los vuelos de las perdices; y las tomaremos por ejemplo para las demás aves y caza de pelo, cada cosa como es.

La primera que dijimos fué la perdiz al hilo. La perdiz al hilo es aquella que sale huyendo derecha en frente de el cazador; esta tal es perdiz al hilo. Á que digo: que son las más penosas y difíciles de matar, por dos razones. La primera, porque dan menos blanco al tirador. Y la segunda, porque si no se usa mucho de la prontitud al tirarlas, gozan de el derrame de la munición, por lo que se alargan huyendo por

(1) *Fugada*, dice equivocadamente en vez de *sirgada* la 3.^a edición.

(2) De toda esta frase *ó sale atravesada sobre una mano ó otra* carecen las ediciones 2.^a y 5.^a

derecho. Y en estas mismas perdices suelen salirse levantarse mucho algunas. Á que digo: que la que se inclinare á levantarse para arriba se le ha de tirar de manera que no la vea el tirador, tapándola toda con los puntos. Y al contrario, si saliere volando baja derecha, se ha de ver la perdiz algo de ella por cima de los puntos; y así las dará, y no de otra manera, por razón que el movimiento que va haciendo esa perdiz volando para arriba no cesa, y el movimiento de el arcabuz, aunque parece tan pronto como es, gasta tiempo, con que en ese, aunque es tan breve, viene á igualar la carga con la caza.

Y de la misma suerte la que sale derecha y inclinándose algo, puestos los puntos en ella y viéndola, está en su perfecta apuntación.

La segunda que dijimos fué la encontrada, á que digo: que la encontrada es aquella que por algún accidente de la caza viene cara á cara con el tirador; esta tal

se ha de dejar pasar, por tener lo contrario conocida incertidumbre, por ser forzado á no apuntarla; y si la apunta no la dará, si no fuere por yerro: y esto no es decir que no las he muerto y visto matar; mas lo seguro es, y debe ser, dejarla pasar, con que la reduce el diestro en perdiz al hilo, guardando las mismas reglas, si habiendo pasado se *sirgare* (1) ó *atreyare*, para su apuntación.

La perdiz revolada de otro no tiene diferencia á la que á mí me salta, guardándole las reglas en su apuntación.

Síguese la perdiz *sirgada* (2) sobre cualquiera mano. La perdiz que se llama su vuelo *sirgado* (3) es aquel en el medio de travesado y al hilo, como en arpon; ésta es *sirgada* (4), y la que más á gusto

(1) *Sesgare*, dice por *sirgare* la 3.^a edición.

(2) *Sesgada*, dice también por *sirgada* la 3.^a edición.

(3) *Sesgado*, por *sirgado* repite aquí la 3.^a edición.

(4) *Sesgada*, en vez de *sirgada* vuelve á decir la 3.^a edición.

se tira: esta tal no necesita de compás de pies, sino sólo de ponerla los puntos en el cuello y cabeza del ala, y corriendo la mano, llega á gozar aquel tiempo con que se dan á gusto.

Síguese la perdiz atravesada: sobre cualquiera mano que vaya esta tal la ha de reducir el diestro en perdiz sirgada (1), para tirarla á gusto y con mayor certeza, retirando el pié derecho en forma de reverencia ó media vuelta, si saliere cargando la perdiz sobre el lado derecho; y si saliere cargando sobre el lado izquierdo, con el pié izquierdo (2), porque así se halla más cerca de la perdiz, con aquel movimiento, y de mejor calidad para tirarla, con que la reduce el diestro á perdiz sirgada (3), que es cuanto el cazador debe de-

(1) *Sergada*, por *sirgada*, la misma 3.^a edición.

(2) *Con el pié izquierdo*: esta frase la omite la 3.^a edición, con lo que se hace ininteligible el concepto.

(3) Vuelvo á poner *sergada* en vez de *sirgada* la 3.^a edición.

sear. Mas si el terreno no diere lugar á ese movimiento se le ha de apuntar al cuello, corriendo la mano mucho, y se ha de valer de la prontitud en tal caso, que parezca tenazón.

La perdiz repullada es aquella que de ordinario sale entre el perro y el tirador, tomando derecha su huida para arriba. Esta tal se llama repullada; á que digo: que no soy de parecer que la tire en saliendo, porque no es fácil, sino dejarla que suba, que entonces hace un casi descanso; gozando de la reportación se podrá tirar; más si quisiere por gusto tirarla al salir, la ha de poner los puntos de suerte que se quede la perdiz debajo muy tapada, porque si la ve no la dará, ni es posible, porque ha de gastar tiempo el arcabuz, y la perdiz no cesa su movimiento. Esto es lo que se debe observar en las perdices repulladas para su perfecta apuntación.

Otro vuelo queda, que es el más pri-

moroso y más usado en la Sierra Morena, tal que en matando bien estas perdices se podrá ya llamar maestro, por ser el examen de los tiradores, que es cuando el cazador va por una eminencia muy alta, y la perdiz se le arroja para abajo; esta tal, guardando las reglas del sirgado (1) ó atravesado en cuanto á su apuntación, según saliere, siempre se le han de meter los puntos por debajo de la perdiz, de tal manera que la vea por cima de los puntos: de esta suerte la dará, y no de otra, por aquel movimiento que tenemos dicho. Con que queda entendido que los vuelos de las perdices se reducen á cuatro infalibles, como son: la de cara á cara, dejándola pasar, se reduce al hilo; y la atravesada, con el compás de pies, en perdiz sirgada (2); la repullada, que es la que sale derecha para arriba, y la que yendo el caza-

(1) *Sesgado* por *sirgado* sigue repitiendo la 3.^a edición.

(2) Otra vez *sesgada* por *sirgada* se lee en la 3.^a edición.

dor para arriba se arrojó ella para abajo. En el reconocer estos vuelos consiste el saberlas matar con primor, guardando las reglas del fundamento que dijimos al principio, por ser en lo que se funda el perfecto tirador, como son: *conocimiento, reportación y prontitud*, sin las cuales reglas nada se hará con perfección y fundamento.





CAPÍTULO IX.

*Que trata de los tiros de tenazón
y qué cosa es.*

YA que tenemos al cazador reconocidos los vuelos y enterado en ellos, será bien que sepa que se tira de tenazón, cosa que yo abomino habiendo tiempo para lo contrario. Son, pues, los tiros de tenazón aquellos tan prontos, que encajarse el arcabuz y desarmar no parecen dos cosas, sino una sola: estos son los tiros de tenazón. Esto sucede las más veces por una de dos causas: ó porque algún compañero no mate la pieza á que se tira, ó por que si no usara de aquella prontitud no la podría tirar.

Mas digo que los tiros de tenazón no son ciertos, ni aun en los mayores tiradores, porque van contra la reportación. Á que digo: que solos aquellos ya consumados se pueden tomar esas licencias, porque los tales suelen acertar muchas veces á fuerza de el mucho uso de ponerse el arcabuz en el rostro: y así, es mi parecer que siempre que al tirador le diere tiempo la caza para apuntarla, como si estuviera parada, con mucho desahogo y sin ninguna aceleración, será lo mejor y lo que debe hacer, porque de lo contrario, se hallará muchas veces arrepentido.





CAPÍTULO X.

Que trata de que el tirador ya consumado debe, aunque se le tape la caza, si lleva hecha la mano, desarmarse con ella.



CON lo que concluiremos el discurso es con que sepa el tirador que, ya estando bien asentado en el tirar, de lo de ya maestro, se podrá alargar á tomarse algunas licencias que la codicia nos propone muchas veces, como es saltar una pieza, ó ya huyendo, ó volando, ya la ejecución de el descerrajar, tapársele tomando alguna mata, ó enramándose, si es perdiz, debe fiar de los acasos y sucesos que todos los días ve-

mos en el monte los tiradores, corriendo la mano prontamente: en su huida se ha de desarmar con la caza, porque lo he hecho y visto hacer á muchos, en particular con los conejos, que siempre que llegan á la mata, aunque vayan muy de huida, se detienen algo; con que se consigue el venturón, y se añaden cuentos á los muchos de los cazadores: siendo así, que la verdad es que siempre debe el tirador (1) desarmarse apuntado con la caza como si estuviera parado á lo que se tira, sin atender á falsas proposiciones de los que dicen que hay ocasiones en que se puede tirar una cuarta adelantando la puntería; es falso, porque no fuera certeza infalible la puntería si así fuera, con que se ha de apuntar siempre á la caza, y no de otra manera; hago jueces de esta verdad á los aficionados, de quien espero perdonen el atrevimiento mío en haber hablado, á mi

(1) *Cazador* dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

parecer, en forma, y echádolo á plaza pública de el mundo mi poco saber. No se me ofrece otra cosa, ni se me alcanza más en esta facultad; con que he cumplido con mi obediencia al mandato de los amigos, y deseando siempre saber más.

LAUS DEO.



TRATADO DE EL PERRO

y cómo

SE HA DE CAZAR CON ÉL

DESPUÉS de haber escrito este tratado, me pareció que quedaba imperfecto sin hablar algo del perro y su modo de cazar. Y así digo: que es muy necesaria cosa que los principiantes sepan todo lo que se requiere para ejercitar con todo primor la habilidad de el tirar, que no consta sólo de su apuntación; que se debe suponer que ha de apuntar con todo conocimiento á lo que tira, habiendo precedido antes el reconocer el vuelo ó huida. Y así, esto supuesto, para ejercitar esta habilidad es muy

necesaria cosa el ayuda de el perro maestro, que es el todo en toda manera, pues es quien ha de cazar la tierra, tomar el peón con blandura. Y ya tomado, y el cazador entendido que pinta la caza, debe seguirlo con poco ruido, porque él tiene obligación de irse parando en cuantas partes la perdiz se paró, hasta llegar adonde está lo que pinta; y así, no se le ha de dejar al perro que entre á romper la muestra, porque su oficio es el estarse quedo, y de tal suerte, que sucede muchas veces salir otra perdiz diferente que la de la muestra, y no ha de acudir al tiro, sino estarse quedo con su muestra fijo; esto es lo que le toca hacer.

Digo, pues, que lo que al cazador toca es que, habiendo salídole la perdiz y tirádola, no ha de menearse de su lugar por ningún caso, sino dejar que el perro se cobre, haciendo siempre poco ruido, porque sucede muchas veces tirar más de una vez desde un lugar: y así, lo que se

ha de hacer es echar una piedra al perro, donde dió el golpe, para que llegue á tomarla, ó á tomar el peón si fué aliquebrada, para que haga la cobra; y en este tiempo ha de cargar su arcabuz muy liberalmente, de tal manera que no dé paso sin llevarle listo, menos si se hallare sin perro, que en tal caso se ha de acudir luego al golpeadero de la perdiz; y habiéndola visto una vez, no quitar la vista un punto de ella, porque si se descuida no la verá más.

Esta caza es cosa cansada y de poco gusto, porque lo que divierte más aún que tirar es ver las suertes y los lances que pasan á un perro maestro, así en el hallar, como en apeonar, como velle cobrar una pieza que fué mal tocada y la defiende lo áspero de el monte; ver las vueltas, las salidas, las puntas y los afanes que le cuestan algunas cobras, son de tanto gusto, que muchas veces se tomara aliquebrar alguna por ver á un perro maestro

costrar, y ver que aquel trabajo todo se encamina á darle gusto al cazador y á entretenerle y traerle á la mano todo su trabajo.

Dos géneros hay de perros: unos que cazan de viento, el hocico alto; y otros que cazan de peón, el hocico bajo.

Los que cazan el hocico alto, que son los de viento, son los mejores y de más ciertas muestras; mas los que cazan el hocico bajo, que son de peón, no son tan buenos, porque señalan muchas muestras falsas, como van por informe y haciendo escuchas.

Los perros maestros es menester saber que se descazan en no usándolos y se rebotan; y lo que más los echa á perder, aunque sean muy buenos, es darlos á personas que no entienden de la facultad, porque de ahí vienen á tomar resabios, por entender es lección la ignorancia de el que los manda, ó consiente hacer cosa que no deben: y por esta causa se han de

cursar los perros para que estén firmes, y no darlos á personas que no sepan muy bien mandarlos. Y en todo acontecimiento han de estar siempre en la cadena, teniendo cuidado de alargarlos (1) dos veces ó tres al día. Para que se gobiernen es muy importante el tenerlos atados, porque no se enseñen á callejeros, que de ahí vienen á echarse á perder, ó por las perras cachondas ó por las cosas de carniza que toman por las calles, con que se pierden; y así, su ordinario sustento es pan seco, y no otra cosa, de manera que no engorden, que los daña y imposibilita de cazar con la agilidad que se requiere y es menester.

Para salir á caza han de comer poco, y si es en tiempo de calor no se han de dejar beber, porque se cortan y no sirven; y por esta razón no han de beber hasta dejar la caza, que entonces se refrescan y olvidan su trabajo.

(1) *Alargarlos* dicen las ediciones 1.^a, 3.^a y 4.^a; y *halagarlos* escriben con mejor sentido las ediciones 2.^a y 5.^a

Sucede algunas veces que con la codicia algunos perros aprietan las perdices, y los que poco saben los castigan; no se ha de hacer así, porque han perdido el traer muchos por esta razón; y es grande falta, por ser forzado el tirador á no estar-se quedo en el sitio adonde tiró, importando tanto: y así, cuando un perro aprieta la caza no se ha de castigar, sino halagarle, y por bien, que esa es codicia, para que no la pierda; y de otra manera se pierden.

Es, pues, mucha curiosidad que el aficionado les dé de comer á sus perros por su mano, porque en el monte, cuando los llama para sí, le tienen aquel cariño y cazan junto á él, aunque vayan más en la vuelta, por aquel continuado trato y amistad tan bien conocida, como estos lealísimos animales tienen á los de quien reciben el beneficio, justo símbolo de la lealtad.

Cuando sucede que habiendo muerto una pieza se halla en la cuadrilla otro perro que es más valiente, y que suelen en-

vestirse, se debe estorbar con todo cuidado el que lleguen á rifar, porque si se agallina un perro una vez suelen perder el traer; y por esta causa se han de apartar, ó se ha de andar con mucho cuidado.

Es menester saber que cuando há días que un perro no caza y se para con una pieza, si se puede sin riesgo del perro, se le ha de tirar en la parada; y allí llega el perro y se ceba y afirma en su lección que es estarse quedo.

Hemos dicho que cuando se tira se debe estar quedo el tirador, y será bien que sepa la razón: es, pues, porque si pisa el rastro hace variar á los perros, y les cuesta trabajo, y se pierde una cobra de hacer: esto es infalible y muy experimentado, con lo cual no hacen su oficio con aquella certeza; y porque una banda de perdices se suele muchas veces (1) juntar en veinte pasos de tierra y menos, ó estan-

(1) Aquí hay una conjunción (y) en las ediciones 1.^a, 3.^a y 4.^a que hace difícil la inteligencia del texto, conjun-

do mansas ó estando espantadas de alguna ave de rapiña, en tal caso salen una á una, forzadas del perro y del cazador, con que se suele tirar muy de ordinario dos veces y tres en dos pasos de tierra; y por estas razones se ha de estar el tirador quedo en su lugar, trayendo sus frascos y tacos tan listos que en un breve tiempo carga su arcabuz sin ruido y con grande silencio, así en el cargar como en el cazar; porque de lo contrario se espanta la caza y sale desaviada: así se ha de hacer, para que sepa lo que se hace y debe.

Hay unos perros que se llaman zarceros: son más pequeños que los perdigueros, á la manera de gozques; estos sirven de entrar en las malezas, y particularmente en las zarzas; á estos tales se les ha de animar y dar voces, porque se pican y rompen el pellejo, con que es necesario animarlos para que vayan adelante, y así

ción de que carecen las ediciones 2.^a y 5.^a y que nosotros suprimimos.

se consigue el echar fuera los conejos: y estos tales raras veces hacen á las perdices, y nunca con la fineza que los perdigueros.

Dicen algunos, con poca experiencia, que los perros perdigueros y demás de la caza que pierden el verano el viento; es falso; que no lo toman tan bien, es infalible. Es la razón, porque en lo que consiste el tomar los perros el peón es porque el perro, aunque es tan cálido, tiene el hocico muy frío, y la caza por do pasa deja el peón caliente; y por esa causa, estando la tierra fría, imprime mejor ese peón y lo toma mejor el perro; y así se verá que cuando corre aire solano no cazan los perros ni tienen tiento, porque como calienta es contrario á la disposición que se requiere en la tierra para obrar con su natural, y por esta razón no son buenos días de caza para ningunos perros cuando tal aire corre.

Otros perros hay que se comen la

caza, particularmente siendo cachorros: estos tales no se han de castigar por ninguna manera, porque esa es mucha codicia, y lo suelen perder, y yo he conocido algunos que han sido famosos; mas si han pasado de cachorros, y no les enfastia (1) las plumas, no hay que aguardarles más; merecen un arcabuzazo.

Otros perros hay que no traen, ó por no haberlos sabido enseñar, ó porque ellos no quieren tomar ese trabajo. Como se reducen á traer es juntándolos con otros que traen, para que tomen aquella envidia; y en allegando con la pieza, hase de abrir, y si es perdiz se le ha de dar (2) una tripilla última que tienen blanca, que se llama la polla, y dársela, ó si es conejo, las cachuelas; y con eso toman codicia, y con no mirarlos cuando traen la caza, y traída hacerlos muchos halagos.

Otros perros hay voluntarios, que no

(1) *Fastidian*, dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

(2) *Quitar* en vez de *dar* dicen las ediciones 2.^a y 5.^a

traen continuamente: estos tales de ordinario han andado en muchas manos, y con diferente lección; á los tales se les ha de llevar con mucha blandura y halago (1), y cuando traen una pieza se les ha de dar un bocado de pan con mucho cariño, para que se aficionen y conozcan que hacen una habilidad, por ser los perros muy entendidos animales y amigos de la caricia, y en particular los perdigueros.

Y en suma, ha de entender el principiante que el cazar se reduce á cazar despacio la tierra, á callar en el monte, no hacer ruido, traer su arcabuz y frascos bien listos siempre, para hacerlo como se ha de hacer; y así, en este pequeño trabajo hallará lo que á mí se me alcanza, para aumentar con la experiencia más allá esta obra.

LAUS DEO.

(1) La palabra *halago* se suprime en las ediciones 2.^a y 5.^a



APÉNDICE

DE LAS PROPIEDADES

DEL PERRO PERDIGUERO

Y SUS SEÑALES

PARA ESCOGERLE CUANDO NACE (1)

CAPÍTULO PRIMERO.

De las propiedades del perro ó perra perdiguera, y sus señales para escogerle cuando nace: son las siguientes.



L perro, cuando nace, ha de tener las señales siguientes, que son convenientes: lo primero, la cabeza grande y las narices grandes, y sus ventanas muy abiertas ó rasgadas y romas; las orejas largas y anchas y muy

(1) Este manuscrito, que publicamos por primera vez en *La Ilustración Venatoria*, año 1885, núm. 22, lo dimos

suaves; las manos cortas; las huellas anchas; el pelo blanco ó que tenga muy pocas manchas, y esas en buen lugar, como son en las orejas ó en el lomo, y también importará que tenga algunas pintas chicas en las manos y entre las uñas, que es mejor, y juntamente que tenga uñas negras; la razón es que teniendo estas circunstancias no se espean tan á menudo; que los que huellan con la huella blanca son más blandos y se espean con más facilidad. También es bueno que el cuerpo sea pequeño; son más codiciosos y más bien mandados y aguantan más: la razón

á conocer en nuestra *Bibliografía Venatoria Española*, como puede verse en la *Biblioteca Venatoria de Gutiérrez de la Vega*, vol. I, pag. CXLVIII, que dice así al núm. 14:

•ANÓNIMO.—De las propiedades del perro perdiguero y sus señales para escojerle cuando nace. M. S.

•Biblioteca del Duque de Osuna.

•En 4.º, pergamino, del cual tenemos una copia.»

Ahora lo reproducimos aquí como apéndice y complemento de lo que dice Tamariz de la Escalera, por la analogía que hay en el asunto de que ambos tratan y la época á que pertenecen.

es clara: que el que es mayor le cuesta más trabajo el andar, y es muy tardo y siente mucho el trabajo; se da con más brevedad, y de ordinario tiene algún resabio, y tardan en todo lo que les mandan; y como digo, que sea todo blanco, porque se ve mejor en el monte y campea más; es más hermoso y siempre parece mejor, y la muestra que hace es más vistosa: al contrario, el que es oscuro no se ve, y aunque haga prodigios no parecen tan bien, y son más cálidos y más soberbios, y no tan bien mandados como son los blancos; y tras de todo virtudes ven.

SEÑALES: También importa mucho que los nombres de los perros ó perras sean breves, como al perro Taco, Bonito, Gamito, Corcito, Chulo, Turco: á las perras, Baqueta, Donosa, Hermosa, Embustera, Zagala, Paloma, y por remate de nombres, los más breves, que son mejor, que *vien* más á prisa.



CAPÍTULO

*De cómo se ha de enseñar á traer
á la mano al perro ó perra.*

SU primera *ablidad* es enseñarle á traer en casa desde que sea muy pequeño; aguardar que esté muy contento ó esté retozando, que es bueno cogerlos contentos para que lo hagan con mejor voluntad y más gustosos: tirarle una pelota ó trapo que le vea, muy cerca, y así que le vea decirle con mucho cariño *daca*; escupirle y tirárselo más lejos y hacer lo mismo; y si acaso lo tarda en traer, hacer como que se va para que lo coja con más brevedad; que es mucha gala en un perro traer muy liberal y no dejarle que retoce.

con lo que trae, que quieren hacer lo mismo cuando cogen la caza, y la echan á perder, y no es bueno, que no se puede guardar ni vender, ni presentar, y en tiempo de calor se echa á perder con más facilidad; ya hemos dicho el modo de traer. Hablarémos el modo que ha de tener de cazar: se le ha de sacar al campo con un perro que sea muy maestro, que cace con mucho sosiego, que importa mucho que el perro sea muy maestro para que el cachorrillo tome la misma escuela; y si acaso el perrillo como nuevo corriese la caza ó pajarillos, en aquellos primeros días no hay que castigarle, que como todavía no se ha enterado en la afición del campo, está á pique que si le castigan se quede con algún resabio ó se vuelva á casa; y desde pequeños, cuando son perros hechos, si uno les castiga por alguna cosa, se acuerdan, que los perros se pagan mucho del cariño del hombre. Ahora es menester ver si caza por lo bajo ó por

lo alto; y digo que si caza por arriba es mejor; tienen más vientos y parecen mejor; el que caza por abajo es más tardo en los vientos y no tiene los vientos tan largos como el que caza por lo alto; y el que caza por abajo no parece tan bien, y todo se le va en menear la eola y hacer que hace, y no hace nada, y en dando en el peor tan presto como dió, así les perdió á estos perrillos: los llaman hormigueros; tocante al modo de parar, en sus muestras, si las rompe ó no las rompe, diré lo que se me alcanzare y lo que he oído decir á muchos hombres de campo: si acaso el cachorrillo rompiese las muestras al principio, no hay que castigarle, y así que se haya quedado puesto, decirle muy quedito, cuanto lo llegue á oír, *tente, tente*, dos ó tres veces, y de este género proseguir, que riéndole, él se dará. Para el modo de cobrar la pieza, la que se tiró y la mató, así que cayó, estarse quieto y tirarle un canto y decirle: *herida*, y estarse quieto para que

él la busque, y así que la topó decirle: *daca, daca*, y quitársela con mucho cuidado; y si cayó alicortada, hacer lo mismo y estarse quieto, aunque uno vea á la perdiz: lo más que puede hacer, en su caso, tirarle un canto por donde la vió ir á peón; y también digo que si el perro ha dado en el peón y conoce el tirador que anda en él, no hay que hacer nada sino es dejarle y quieto, que si uno corre se va el perro; y todo se le va en correr y mirar adelante, y esto no es bueno, sino es dejarle que él por sí lo busque y lo trabaje, para que otra vez sepa lo que ha de hacer. Vuelvo á decir de las muestras, que si el perrillo ó perrilla se llegasen á poner de muestra y se quedasen muy firmes y con mucho sosiego, dejarle; dígolo por algunos tiradores que en viendo el perro puesto le dicen *entra*: es muy grande disparate, que mientras más estuviera en la muestra es mejor, porque, verbo y gracia, que uno ande tirando y el perro se quede puesto ó á un

68 PROPIEDADES DEL PERRO PERDIGUERO

lado ó atrás, se detienen; enseñando á que rompa no dará lugar á que uno llegue: ¡qué gusto le dará á uno! Conque vale más que tenga sosiego y que aguarde el perro hasta que el tirador llegue, y es más gala que el perro tenga paciencia, que no que sea pronto: y advierto que cuando el perro ó perra esté puesto, que el tirador nunca le diga que entre, sino es procurar que se esté quieto, y si puede matárselo en el suelo, es mucho mejor para el perro, y á otra vez procura parar bién; y en caso que la caza no quisiese salir, que creo que saldrá, procurar echársela fuera y no que la eche el perro ni perra; y á este capítulo damos fin.

FINIS CORONAT OPUS.



ÍNDICE

	<u>PÁGS.</u>
Anteportada.	I
Portada.	III
Discurso sobre el Tratado de la Caza del Vuelo.	V
Anteportada de la primera edición (<i>facsimile</i>).	I
Portada idem.	3
Preliminares.	5 á 11
CAPÍTULO I.—De las reglas que debe observar el perfecto tirador de vuelo.	13
CAPÍTULO II.—De cómo se debe manejar el arcabuz, su largo y su cabida, cargarle y limpiarle.	15
CAPÍTULO III.—De cómo se ha de cargar el arcabuz y atacar.	19
CAPÍTULO IV.—De cómo cargada la escopeta debe el cazador cautelarse mucho de llevar tal compañía como lleva consigo.	25
CAPÍTULO V.—De cómo el cazador ha de cazar con el perro perdiguero y buscar las perdices.	28
CAPÍTULO VI.—De lo que debe observar el cazador en el monte para no darle á su compañero un arcabuzazo.	31
CAPÍTULO VII.—De los tres tiempos de las perdices.	33
CAPÍTULO VIII.—De los ocho vuelos de la perdiz y su reconocimiento, y su reducción á cuatro generales.	36
CAPÍTULO IX.—Que trata de los tiros de tenazón y qué cosa es.	44
CAPÍTULO X.—Que trata de que el tirador ya consumado debe, aunque se le tape la caza, si lleva hecha la mano, desarmarse con ella.	46
TRATADO del perro y cómo se ha de cazar con él.	49
APÉNDICE.—De las propiedades del perro perdiguero y sus señales para escogerle cuando nace.	61